

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD Y LA TITULACIÓN

4.1.1. PERFIL DE INGRESO

Las vías y requisitos de ingreso en la titulación son las que marca el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, con posterior modificación en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los interesados en estudiar y obtener el título en Máster Universitario en Gestión Integrada: Prevención, Medio Ambiente y Calidad por la Universidad Europea del Atlántico deben ser Licenciados, o Graduados, o Diplomados (o equivalentes a dichas titulaciones) de la rama de Ingeniería y Arquitectura o de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (sin perjuicio a su extensión a alumnos con estudios de otras ramas, siempre y cuando acrediten contenidos y competencias relacionadas con el ámbito del programa del Máster).

Además, en la Universidad Europea del Atlántico es necesario superar las Pruebas de Admisión específicas de cada titulación, cuyo contenido y procedimiento específico se desarrollará en el epígrafe 4.2 Acceso y admisión.

Respecto al ingreso de estudiantes hablantes no nativos de español, se requerirá el mismo perfil que el de los hispanohablantes y además deberán demostrar su dominio comunicativo en lengua española oral y escrita de un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza, aprendizaje y evaluación de las lenguas.

A través de la página web de la Universidad (www.uneatlantico.es) y de todos los folletos que habitualmente se publican en la Universidad, se informa tanto de los objetivos como de la estructura de materias que componen el programa académico del título propuesto.

En la página citada el candidato tiene acceso a toda la información sobre el proceso de admisión, requisitos y se podrán consultar los objetivos de la titulación, sus características generales, el plan de estudios, las salidas profesionales, entre otras informaciones de gran interés como tasas, becas y otras ayudas, etc.

La Universidad dispone del Departamento de Admisiones, que se encarga de suministrar información personalizada a quien la solicita y realizar el seguimiento y facilitar las fases de acceso, desde la vertiente administrativa y de gestión, del candidato. El Departamento de Admisiones cuenta con personas especializadas para cada programa, capacitadas para atender las solicitudes de información que puedan llegar por e-mail, teléfono o fax, habilitados a tal efecto, y que aparecen en la publicidad. También se proporciona al candidato la posibilidad de entrevistarse con el Coordinador del Máster.

4.1.2.- CANALES DE DIFUSIÓN

Como todos los programas de la Universidad Europea del Atlántico, el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales se da a conocer a través de una serie de medios que se describen a continuación:

- Página web de la Universidad
- Portales educativos:
 - Emagister
 - Aprendemas
 - Mastermas
 - Formazion
 - Mastermania
 - TuMaster
 - Educaedu
 - Cursosyposgrados
 - Masterstudies
 - Lectiva
 - Canal cursos
 - Todoele
 - Educaweb
- Guías de postgrado
- Círculo de Formación
- Medios especializados
- Expansión y Empleo
- Infoempleo
- Ferias:
 - UNITOUR
 - AULA
- Acciones de marketing
- Mailings
- E-mailings
- Posters y catálogos
- Banner WEB Universidad
- Medios de comunicación
- Radio: cuñas publicitarias y entrevistas

4.1.3.- PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN

En cuanto a los canales **de difusión** que se emplean para informar a potenciales estudiantes acerca de la titulación y del proceso de matriculación, cabe señalar que la Universidad Europea del Atlántico cuenta con diversos sistemas entre los que podemos describir los siguientes:

- La página web de la Universidad Europea del Atlántico (<http://www.uneatlantico.es>), donde se pueden ver los objetivos de cada titulación, sus características generales, las competencias a adquirir durante el título, el plan de estudios, el perfil de ingreso y egreso, salidas profesionales, tasas, becas u otras ayudas para el estudiante y, por supuesto, los requisitos de acceso y el proceso de matriculación completo.
- Los folletos informativos de la Universidad Europea del Atlántico y de cada titulación, en los que se describe la oferta académica de la institución y las fortalezas y ventajas competitivas de ésta frente a otros centros educativos. Estos folletos, que se suelen repartir a los estudiantes interesados en presentaciones de la oferta de grado y posgrado de la universidad, reuniones con empresas y colectivos interesados, ferias universitarias, incluyen toda la información de acceso y admisión y las características del programa.
- El Departamento de Admisiones de la Universidad Europea del Atlántico se encarga de proporcionar información personalizada a quien la solicita, realizar el seguimiento y facilitar la colaboración en las diferentes fases de información previa y acceso a la Universidad. Entre otras labores, realiza las siguientes acciones de difusión:
 - Informar sobre todas las titulaciones (grado y postgrado) telefónica y presencialmente a futuros estudiantes, así como a sus familiares.
 - Informar a profesionales de la educación secundaria de las novedades académicas acaecidas en el panorama universitario en general y en la Universidad Europea del Atlántico en particular.
 - Asesorar académicamente a futuros estudiantes universitarios o a aquellos que deseen cambiar su perfil de estudios y profesional.
 - Realizar convocatorias de puertas abiertas con la finalidad de que la Universidad esté disponible para toda la sociedad.
 - Analizar y organizar todas aquellas actividades que supongan un encuentro y acercamiento entre Universidad y Sociedad (foros, concursos, encuentros, mesas redondas...).

Para realizar todas estas tareas, la sección cuenta con un asesor por cada área de conocimiento, el cual trabaja de forma estrecha con los departamentos académicos que, también, intervienen en el proceso de asesoramiento, ya que tras una primera actividad de información son los que determinan si el perfil del estudiante es adecuado para abordar la titulación en la que está interesado. El Departamento de Admisiones también asume la tarea de asesoramiento a los estudiantes naturales de otras provincias sobre residencias y la oferta de alojamientos, transporte en Santander y Cantabria y otras cuestiones que les puedan ser de utilidad (por ejemplo, visados para estudiantes extranjeros) en aras de una mejor y más rápida adaptación a la vida en la ciudad y, por ende, a la Universidad.

Aquellos alumnos que accedan a la Universidad para cursar sus estudios en la modalidad semipresencial, o a distancia, dispondrán de los mismos mecanismos de información previa que aquellos que lo hagan en la modalidad presencial (página web y folletos, entre otros).

El Departamento de Admisiones se encarga, al igual que en la modalidad de enseñanza presencial, de proporcionar información académica personalizada a quien la solicita, realizar el seguimiento y facilitar colaboración en las diferentes fases de información previa y acceso a la Universidad.



No obstante, las modalidades no presenciales requieren un proceso de información más completo que la modalidad presencial, pues los alumnos deben conocer con precisión cuál es la metodología docente utilizada, el método de enseñanza-aprendizaje, los medios disponibles, documentación, recursos, software, actividades docentes que van a requerir la presencialidad y en qué fechas exactamente, ya que se trata con frecuencia de personas que están trabajando y que sólo podrían matricularse en esta titulación si es viable la compatibilidad de horarios y calendario con sus actividades actuales. Por este motivo, en la web de la Universidad se incluye en cada titulación impartida semipresencial, o a distancia, un documento detallado de metodología y planificación de actividades a lo largo de los cursos del plan formativo.

Para ello, en la semana de iniciación del curso, se hará entrega al alumno a través del campus virtual de una guía técnica con la información relacionada con los recursos, la utilización del campus e información general del curso. También se hará entrega de una guía académica por cada una de las asignaturas, que elaborará el profesor correspondiente, para que el alumno tenga en todo momento la referencia de la estructura del curso y de lo relacionado con el desarrollo de la asignatura.